

SEGUIMIENTO DE LOS FENÓMENOS EL NIÑO – LA NIÑA

Condiciones Actuales COMUNICADO No. 8 Agosto 03 de 2016

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN ERFEN) advierte que predominan condiciones de neutralidad en el ciclo El Niño Oscilación del Sur – ENOS.

La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM y el CTN ERFEN, informan que las Anomalías en la Temperatura Superficial del Mar – ATSM durante el mes de julio en el centro de la cuenca del Océano Pacífico Tropical (Región 3.4), presentan valores en promedio de - 0.5 °C, fluctuando en el umbral de la neutralidad.

Con base en los análisis de la información suministrada por los diferentes Centros Nacionales e Internacionales de monitoreo océano atmosférico y las proyecciones de los diferentes modelos numéricos, se prevé que la condición de neutralidad se mantenga durante agosto, con una posible tendencia al enfriamiento para los siguientes meses.

Es importante señalar que normalmente, durante el mes de agosto se presentan menores precipitaciones en la región Andina y el departamento de La Guajira, con respecto al resto del territorio nacional. Así mismo, se continúa dentro de la temporada de huracanes del océano Atlántico (junio-noviembre), que puede afectar el comportamiento de precipitaciones en el país, especialmente en las regiones Caribe y Orinoquia.

El Gobierno Nacional publicó el Plan Nacional de Contingencia ante Segunda Temporada de Lluvias y posible Fenómeno La Niña 2016 -2018. En tal sentido, se invita a todas las autoridades locales, comunidades y sectores a tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

A los sectores:

- Revisar, diseñar y/o formular variables de afectación y mecanismos para el reporte y recopilación de cifras oficiales.
- Elaborar Plan Sectorial de Contingencia ante segunda temporada de lluvias o posible Fenómeno La Niña.
- Diseñar plan de comunicación pública y mecanismos para difusión comunitaria, institucional y territorial.
- Elaborar el inventario de capacidades (Recurso humano, físico, técnico, presupuestal, tecnológico y logístico) para poner a disposición en una fuerte temporada de lluvias.
- Identificar zonas más complejas de manejo de acuerdo al sector.

A los territorios:

- Elaborar Plan Departamental de Contingencia ante segunda temporada de lluvias o posible Fenómeno La Niña en coordinación con los sectores, las entidades operativas y de acuerdo a los planes departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres, así como las estrategias de respuesta.
- Identificar zonas más complejas de manejo de acuerdo al territorio y sector de afectación.
- Hacer revisión, mantenimiento y protección de sistemas de alerta instalados
- Identificar puntos focales para reportar afectaciones y mecanismos.
- Diseñar plan de comunicación pública y mecanismos para difusión comunitaria y local.
- Elaborar el inventario de capacidades (Recurso humano, físico, técnico, presupuestal, tecnológico y logístico) para poner a disposición en una frente temporada de lluvias.
- Revisar, hacer mantenimiento y aprovechar tiempo seco para terminar obras y hacer campañas de limpieza de alcantarillas, canales y todas las conducciones de agua así como de vertederos.
- Hacer campañas con las comunidades para la limpieza de los sistemas de captación de aguas lluvia en las viviendas y mantenimiento de letrinas/ pozos sépticos en las áreas rurales.

De igual manera se recomienda a los municipios incluir en los planes acciones preventivas y de respuesta en caso afectación directa o indirecta de la temporada de huracanes. (Tabla 1).

Tabla 1: Municipios con afectación directo o indirecta por la temporada de huracanes

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA Afectación Directa	San Andrés y Providencia	CÓRDOBA Afectación Indirecta	Los córdobas Monitos Puerto Escondido San Antero San Bernardo del viento
ANTIOQUÍA Afectación Indirecta	Arboletes Necoclí San Juan de Urabá Turbo	LA GUAJIRA Afectación Indirecta	Dibulla Manaure Riohacha Uribia
ATLÁNTICO Afectación Indirecta	Barranquilla Juan de Acosta Piojó Puerto Colombia Tubará	MAGDALENA Afectación Indirecta	Ciénaga Pueblo viejo Santa Marta Sitio Nuevo
BOLÍVAR Afectación Indirecta	Cartagena Santa Calina	SUCRE Afectación Indirecta	Coveñas San Onofre Tolú
CHOCO Afectación Indirecta	Acandí Unguía		

- ✓ Activar los programas y herramientas para comunicación a los turistas y operadores turísticos, previendo que conozcan las medidas de autoprotección que deben adoptar en caso de huracán.
- ✓ Reforzar la vigilancia en áreas inestables y de alta vulnerabilidad, y tomar las medidas para reducir el riesgo.
- ✓ Realizar visitas de orientación y revisión a infraestructura pública y comunitaria, de manera que pueden darse las orientaciones frente a: Tala preventiva, limpiezas de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas, limpiezas de canales de agua y desagües, sitios de riesgo y posibles amenazas, entre otros.
- ✓ Hacer campañas con las comunidades para que realicen acciones preventivas: limpiezas de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas, poda de árboles, limpieza de canales de agua y desagües, entre otros en sus viviendas.
- ✓ Promover información pública para que las comunidades dispongan de un maletín de emergencias que contenga: radio portátil de baterías y linternas en buen estado, agua envasada, alimentos enlatados u otros productos no perecederos, botiquín, implementos de aseo, silbato y otros para necesidades especiales como pañales, medicamentos, higiene femenina, elementos para mascotas, entre otros.
- ✓ Identificar e informar a las comunidades la altura sobre el nivel del mar a la que se encuentran las viviendas y comercios expuestos.
- ✓ Identificar sitios que puedan ser acondicionados como refugios y los equipamientos requeridos para su puesta en funcionamiento, los cuales deben ser acordes con las rutas de evacuación y la señalización.
- ✓ Para más ampliación revisar la circular No. 037 de la UNGRD emitida el 23 de mayo de 2016.

Tenga en cuenta las recomendaciones enviadas previamente por la UNGRD para actualizar sus estrategias de respuesta a emergencias y estrategias de información pública. El Plan Nacional de Contingencia segunda temporada de lluvias y posible fenómeno de La Niña 2016 -2018, podrá ser consultado en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2b17MWs> , así como el pronóstico del tiempo en la página web del IDEAM <http://www.ideam.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/alertas> y el pronóstico meteomarinero en la página web de DIMAR <https://www.dimar.mil.co/node/2115>

Se invita igualmente a consultar las fuentes técnicas oficiales de información en las páginas web del IDEAM (www.ideam.gov.co), DIMAR (www.dimar.mil.co) y la Comisión Colombiana del Océano-CCO (www.cco.gov.co). Asimismo, información relacionada con las recomendaciones y acciones pertinentes en las páginas de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD (www.gestiondelriesgo.gov.co), Armada Nacional-ARC (www.armada.mil.co), la Universidad Nacional de Colombia (ciencias.bogota.unal.edu.co) y continuar con la puesta en marcha de las acciones de los planes de contingencias de cada sector.

El CTN ERFEN se reunirá para emitir el próximo comunicado el 05 de Septiembre de 2016.

Información técnica Océano-Atmosférica

Monitoreo de las condiciones oceánicas en la ensenada de Tumaco

Durante julio 2016 se obtuvo una TSM de 27.35°C, presentando en la zona una anomalía +0.04°C con respecto a la media histórica del mes de 27.31°C, calculada en el lapso 2000-2015.

Durante el muestreo realizado en julio, el perfil obtenido presentó un comportamiento homogéneo en su distribución, observándose una termoclina bien definida entre los 44 y 50 metros, este comportamiento se considera normal acuerdo climatología local. Los registros de temperatura en la columna de agua oscilaron entre los 15.9° y 27.4°C (0 y 72 m). (Figura 1).

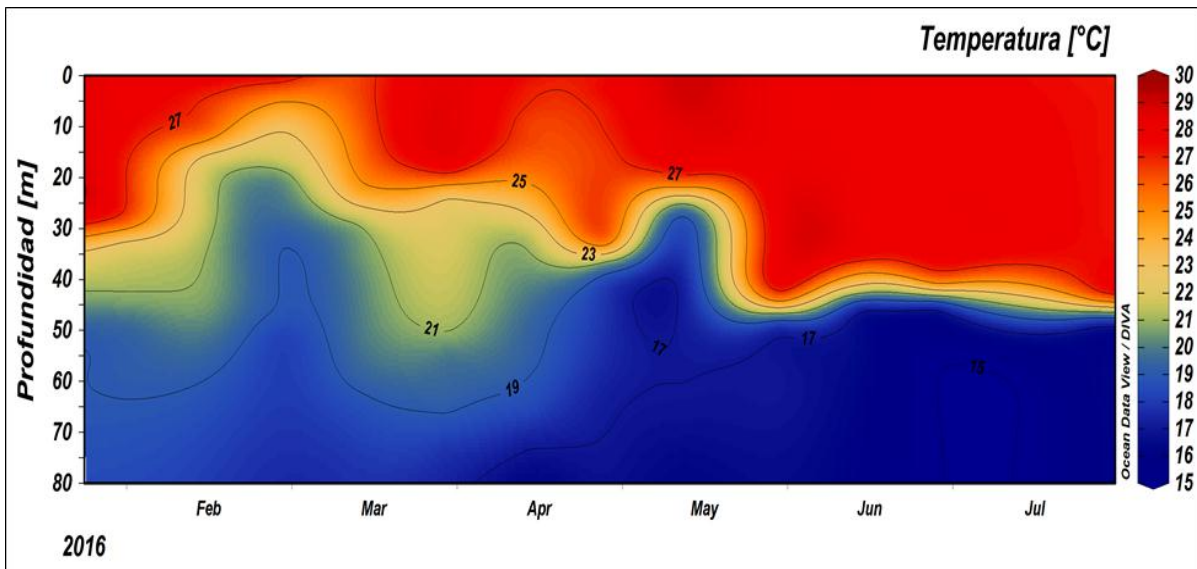


Figura 1. Comportamiento oceanográfico de la estación 5, localizada en la ensenada de Tumaco (Enero- Julio 2016) (2.00°N - 78.85°W)

El Índice Multivariado Local de Tumaco (IMT), mostró condiciones cálidas neutras para la Ensenada de Tumaco para el lapso MJJ (1.13°C).

De igual forma, durante este mes se presentó una notoria disminución de las anomalías positivas en la TSM, especialmente al centro y oriente del océano pacifico ecuatorial (Figura. 2). Actualmente, predomina una condición de neutralidad en la cuenca ecuatorial del Pacífico Tropical.

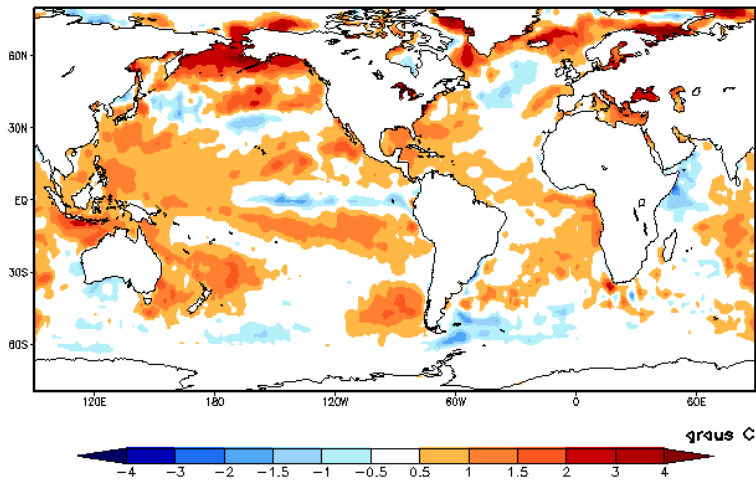


Figura 2. Anomalia de la Temperatura Superficial del Mar – TSM en el mes de julio de 2016, en los océanos del mundo.
Fuente: Centro de Previsión de Tiempo y Clima – CPTEC. (<http://enos.cptec.inpe.br/>).

Igualmente, la proyección de las condiciones térmicas de la ENOS (El Niño Oscilación del Sur) a nivel global y regional, estima aún continuidad en las condiciones entre neutral y ligeramente frías del Océano Pacífico Tropical (región El Niño 3.4) para el mes de agosto, aumentando la probabilidad de enfriamiento los meses siguientes. (Figura 3).

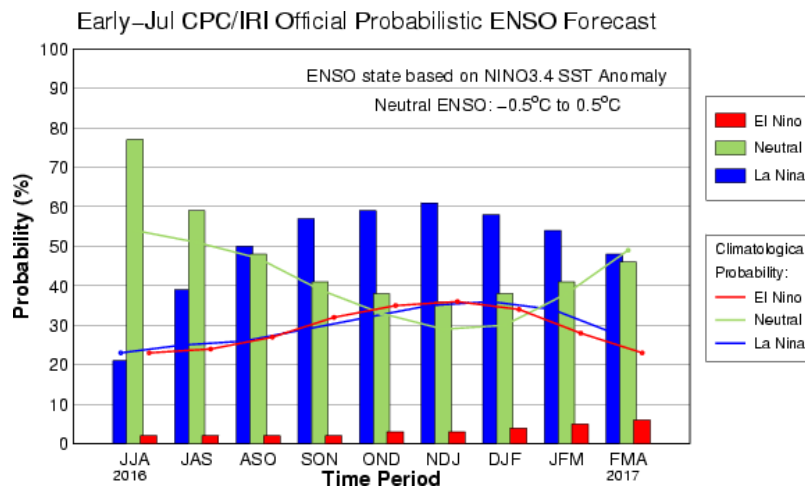


Figura 3. Pronóstico Oficial Probabilístico del ENOS de inicios de julio, con base en la proyección de la anomalía de la TSM en la región Niño 3.4. Fuente: International Research Institute for Climate and Society-IRI (<http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>).

Las condiciones termodinámicas actuales indican que nos encontramos en fase de neutralidad (normalidad) con respecto la dinámica asociada al campo térmico superficial del océano Pacífico Tropical Ecuatorial.

Mapa Climatológico de Precipitación – Agosto

